

## **Al Pleno de la corporación Municipal de Chiva**

Al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las entidades locales, aprobado por RD 2569/86 de 26 de noviembre, desde el **grupo municipal Som ADUC** presentamos esta moción para ser la voz de TODAS las personas afectadas por la COVID 19, con independencia de su ideología, de su religión, de su género, de su edad, de su estado y de su estatus social, para su debate y posterior aprobación si procede.

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

La actual pandemia que nos golpea sabemos que destruye vidas, y con ello familias, individuos y trabajos, y comprendemos que cualquier gobierno que la padece, tiene serias dificultades de gestión de la misma, ya sea a nivel municipal, provincial, autonómico, nacional e internacional.

Transcurrido ya 1 año desde el conocimiento de la existencia de la enfermedad, hemos aprendido en nuestras propias vidas el desastre con el que convivimos, y desde nuestra experiencia y libertad vamos a analizar y a proponer lo que consideramos más necesario, además pensamos que, como voz de todos, debemos de hacernos oír como Ayuntamiento y en representación de todos nuestros vecinos, para ser atendidos tanto en el Gobierno de la Comunidad Valenciana como en el Gobierno de España. Por lo tanto, brindamos a todas las fuerzas políticas que se sumen a nuestras propuestas y peticiones, dejando a un lado toda ideología de cualquier tipo, pues como bien sabemos es un problema extraordinario y urgente que necesita de soluciones conjuntas y con un

único fin, volver a la verdadera normalidad de nuestras vidas sin riesgo propio ni de los que nos rodean.

## MEDIDAS DE SEGURIDAD:

**1. Mascarillas:** Los últimos informes de salud pública recomiendan como únicos modelos que protegen la salud de manera efectiva las FFP2 y FFP3. Descartando las de tela y las quirúrgicas.

Solicitamos por tanto que en estas mascarillas desaparezca o se reduzca considerablemente el IVA y que se establezca un precio máximo de venta fijado por el estado (igual que se hizo con las quirúrgicas).

**2. Radar Covid:** Exigimos el funcionamiento de esta millonaria herramienta para su implementación inmediata y efectiva a nivel local, provincial, autonómico, nacional y comunitario, como medida de protección e información y seguridad. En los países asiáticos herramientas como estas demuestran su utilidad y efectividad, y en nuestro entorno europeo el sistema sanitario no las está utilizando incomprensiblemente.

**3. Distanciamiento:** Ampliar la distancia social de seguridad de 1,5 a 2 metros, entre todos los no convivientes, siempre y en todas partes, pues esta demostrada la importancia de la distancia física añadida a las mascarillas y la higiene.

**4. Transporte público:** Exigencia de reducción de aforos y capacidad del mismo e incluso su cierre provisional para los casos de imposibilidad de cumplimiento del distanciamiento entre personas.

**5. Colegios:** Reducción de aforos y aumento de distancias, ampliación de educación on line y transformación de jornada a intensiva (8 a 14h), eliminando la comida en el comedor y evitando la retirada de mascarillas para comer.

**6. Fiestas ilegales y botellones:** Persecución y sanciones ejemplares para los infractores, con las responsabilidades económicas y penales que se precisen. Los controles pueden realizarse mediante drones y posterior personación de los cuerpos de seguridad del estado.

**7. Confinamiento:** Debemos de solicitar el confinamiento municipal, provincial, autonómico y nacional, en base a los números oficiales de contagiados y fallecidos en todos los territorios y por supuesto la no movilidad de entrada de personas desde otros países, comunitarios o no.

Además, a todas las empresas y autónomos con un cierre obligatorio, habrá que prestar las ayudas necesarias para su mantenimiento y futura reapertura, junto a la condonación de cualquier tipo de impuesto mientras dure el cierre.

Hay que hacer cierres perimetrales serios y efectivos a cargo de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

## MEDIDAS DE SALUD

**1. Rastreadores:** una vez detectado un enfermo de covid, inmediatamente deben ponerse los resortes necesarios para que sean informados otros posibles contactos directos y contagiados.

Es totalmente inaceptable que no se preste el servicio en fines de semana y festivos, pues además que el virus no descansa esos posibles contagiados, pasan a ser posibles contagiadores.

**2. Centros de salud:** Es totalmente inaceptable que un enfermo por covid, no tenga más atención médica que la telefónica, pues el nivel de abandono y dejación lleva a la confusión de diagnósticos y a la desconfianza e inseguridad en el sistema sanitario.

**3. Protocolos:** No tiene ningún sentido que cada medico utilice un protocolo distinto, y menos si son médicos en el mismo centro de salud.

Es increíble que por norma se de el alta medica a los pacientes en base al paso del tiempo medio de la enfermedad, y no a la incidencia en cada persona. Hay que exigir un alta con un resultado negativo en serología, donde aparecen los valores de IGG anticuerpos e IGM covid, pues de la manera actual se esta dando de alta a enfermos que aun son positivos y en algunos casos potenciales contagiadores.

**4. Vacunas y nuevas cepas:** La esperanza de los gobiernos, en que las vacunas son la solución final a todos los problemas del covid, han producido un efecto de relajamiento tanto por parte de las autoridades como de los ciudadanos, lo cual es de extremo peligro que además se ha incrementado exponencialmente con la aparición de nuevas cepas al mutar el virus, lo cual esta demostrando que los contagios y fallecimientos van al alza, colapsando tanto el sistema sanitario como las morgues y cementerios.

**5. Corruptos y tramposos:** Apoyo total e incondicional al Presidente de la Generalitat Valenciana en su postura de tolerancia 0, para aquellas personas que, valiéndose de su puesto político o funcional, se han colado en las listas de vacunación por delante de sanitarios o personas de riesgo.

Exigencia de dimisión o cese en sus puestos, como por supuesto, la no colocación de la segunda dosis, pues esas dosis deben de ir como primeras dosis a las personas que les corresponden como los sanitarios que además de salvar sus vidas, pueden hacer lo propio con las de los demás. Y además de esta manera se evita el efecto llamada a otros posibles corruptos y tramposos que pretendan hacer lo mismo.

## PROPUESTA DE RESOLUCION

En chiva, a fecha de domingo 24 de enero los casos en los últimos 14 días con prueba PCR positiva son de más de 208.

Esto es una incidencia acumulada de más de 1.375,39 casos oficiales por cada 100.000 habitantes.

La actualización de estos datos según Conselleria es del 21 de enero de 2021.

Ante estos desoladores números de casos oficiales, siendo verdaderamente mayores los no contabilizados, nuestra propuesta como altavoz de todos los vecinos es que se adopten las medidas que proponemos y que se pida con carácter extraordinario y urgente a todos los organismos superiores que se autorizarice cuanto aquí solicitamos, por ser de su exclusiva competencia y que se olvide todo redito político que se piense que se pueda sacar con una acción o inacción, y que se piense en las personas y en las vidas que se pueden salvar con esto.

Por tanto, desde este Ayuntamiento, pedimos tanto al Gobierno de la Comunidad Valenciana, como al Gobierno de España, que la voz de la gente sea oída y atendida.

Hoy mas que nunca esto solo lo podemos arreglar entre todos.

**TODOS SOMOS UNO**

En Chiva, a 25 enero de 2021.